
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2005**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO

SANTIAGO DE CHILE

Morandé N° 59, Santiago Teléfono 449-4801
Página web <http://dirplan.mop.cl>

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	4
2. Identificación de la Institución	6
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	7
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	8
• Principales Autoridades.....	10
• Definiciones Estratégicas	11
- Misión Institucional	11
- Objetivos Estratégicos.....	11
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	11
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	12
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios.....	13
• Recursos Humanos	14
- Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo	14
- Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo.....	15
- Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo.....	16
• Recursos Financieros	17
- Recursos Presupuestarios año 2005	17
3. Resultados de la Gestión	18
• Cuenta Pública de los Resultados	19
- Balance Global	19
- Resultados de la Gestión Financiera	21
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	27
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	29
- Informe de Programación Gubernamental	29
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	30
• Avances en Materias de Gestión.....	31
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	31
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	32
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	33
- Avances en otras Materias de Gestión	34
• Proyectos de Ley.....	35
4. Desafíos 2006	36

5. Anexos.....	37
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005	38
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	40
• Anexo 3: Programación Gubernamental	42
• Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005	43
• Anexo 5: Iniciativas de Inversión.....	45
• Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	48

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo.....	14
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo.....	15
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo.....	16
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2005.....	17
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2005.....	17
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2004 – 2005.....	21
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005.....	23
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera.....	26
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005.....	32
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2005.....	38
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005.....	40
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005.....	42
Cuadro 13: Cumplimiento PMG 2005.....	43
Cuadro 14: Cumplimiento PMG años 2002 – 2004.....	44
Cuadro 15: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005.....	47
Cuadro 16: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	48

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato.....	14
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento.....	15
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo.....	16

1. Carta del Jefe de Servicio

GUILLERMO GUERRERO TRINCADO
DIRECTOR NACIONAL DE PLANEAMIENTO

La gestión 2005 fue un nuevo paso adelante en consolidar el objetivo estratégico de largo plazo de desarrollar una política de inversión en infraestructura del MOP, que guíe el proceso de planificación de inversiones, con el claro objetivo de apoyar el crecimiento económico y el desarrollo del capital social del país. Este avance ha implicado principalmente reforzar el trabajo de los equipos tendiente a implementar un marco metodológico de planificación que permite desarrollar las inversiones en infraestructura MOP, articuladas en un proceso presupuestario anual, consistente con planes de inversión específicos, que reflejen el objetivo estratégico de política de inversión MOP y los objetivos de política pública del país.

Particular importancia tuvo la generación de Planes de Inversión consistentes con las necesidades de infraestructura del país, con una mirada más comprehensiva sobre el territorio y que evaluaran el aislamiento poblacional y el aporte al desarrollo turístico del país como nuevas variables de decisión de inversiones. Especial énfasis se puso en una mirada más integradora de la infraestructura que provee el MOP en el desarrollo de Planes de Inversión en ciudades, así como la conectividad de centros poblados y el desarrollo turístico lideraron la elaboración de estudios sobre la Ruta Precordillerana y Costera.

Una nueva línea de trabajo, muy necesaria por lo demás, se comenzó a desarrollar el año 2005; el Seguimiento de Inversiones. Con el objetivo de mejorar la gestión presupuestaria del resto del ministerio, se prepararon informes bimestrales relativos al avance las inversiones que desarrollan los principales servicios ejecutores en regiones. Se generó información sobre la programación de obras, los avances de ejecución, cumplimientos hitos de control, matrices de riesgo por obras, y recomendaciones de equipos regionales para minimizar riesgos.

Un importante logro del 2005 fue avanzar en constituirse en un referente en el área de la planificación de infraestructura, al dejar definidos los mecanismos, físicos y en base Web, para disponer al uso público toda la información recopilada, analizada y producida por la Dirección de Planeamiento, así como información relevante de otros servicios.

En el ámbito de la gestión y modernización de la institución, destaca la puesta en uso del sistema de gestión informático de la DIRPLAN, el que ha permitido una mejor gestión interna al establecer con claridad las responsabilidades de cada funcionario, facilitar el seguimiento y cumplimiento de las tareas, favorecer el trabajo y la comunicación de los equipos y hacer más eficiente la gestión documental. Este proyecto fue presentado exitosamente el Congreso de Informática Gubernamental, en Enero recién pasado.

Como parte de sus tareas, la Dirección de Planeamiento tiene la responsabilidad de apoyar la difusión del avance en las obras que se realizan para conmemorar el Bicentenario Nacional. En este contexto, debe mencionarse la elaboración del documento "Chile 2010: Visión Ciudad Bicentenario", que sintetizó las principales iniciativas de inversión propuestas para las trece capitales regionales en el marco del

Bicentenario y su impacto en el desarrollo de esas ciudades. Este documento fue lanzado en la ciudad de Concepción, durante un seminario referido al tema.

En lo institucional, a fines del 2005 se creó el Departamento de Control de Gestión y Plataforma Informática, asignando mayores atribuciones al personal encargado del área, lo que, en conjunto con un mayor aporte de todos los funcionarios, la participación activa del equipo directivo y la implementación de herramientas como el sistema de gestión Dirplan, permitieron aumentar el cumplimiento de las metas institucionales.

Algunos de los elementos presentados, como los medios para la gestión del conocimiento y la implementación de prácticas modernas de gestión, debieran seguir dando frutos durante los próximos años, por lo que es posible afirmar que la Dirección de Planeamiento se ha fortalecido durante el año 2005 y está en mejores condiciones para cumplir con las labores que le demanda el país.



GUILLERMO GUERRERO TRINCADO
DIRECTOR NACIONAL DE PLANEAMIENTO

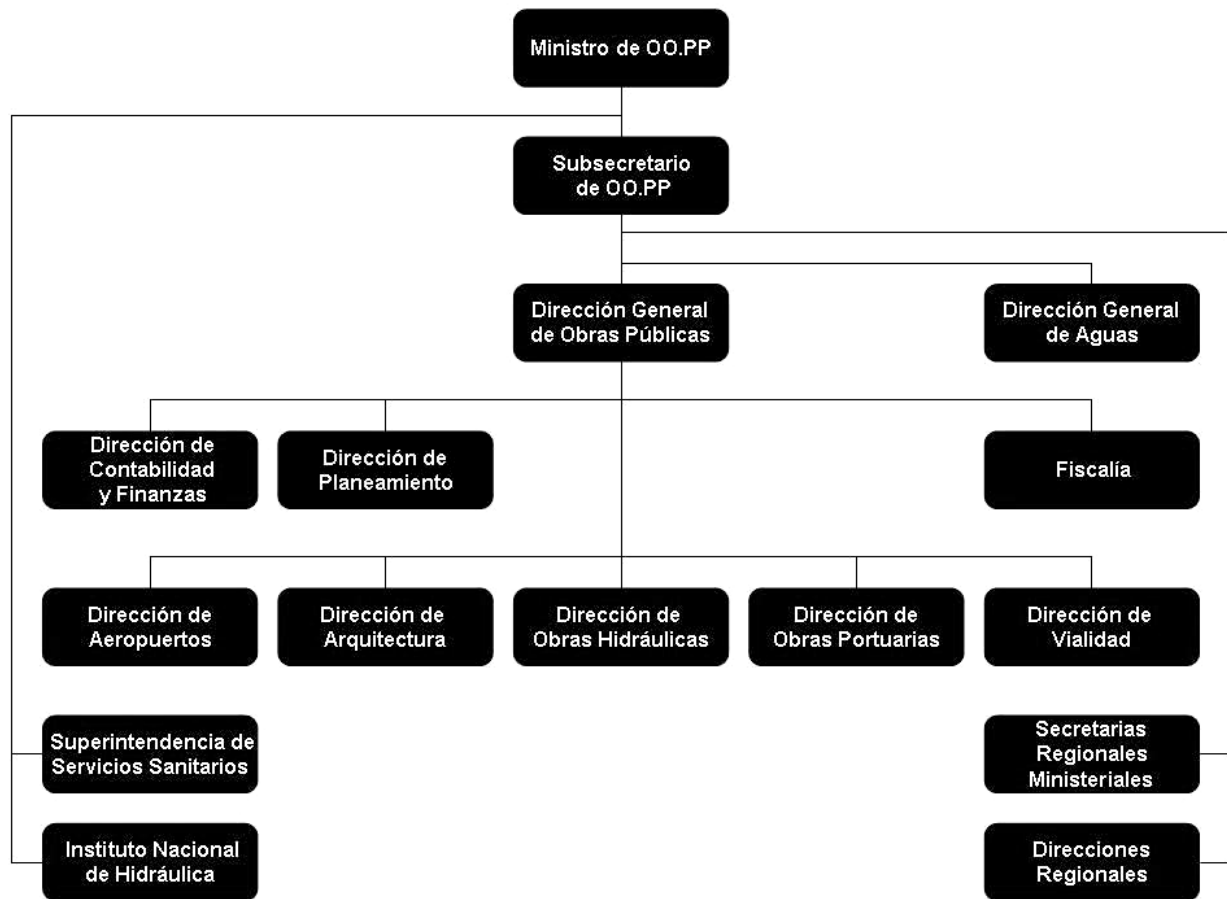
2. Identificación de la Institución

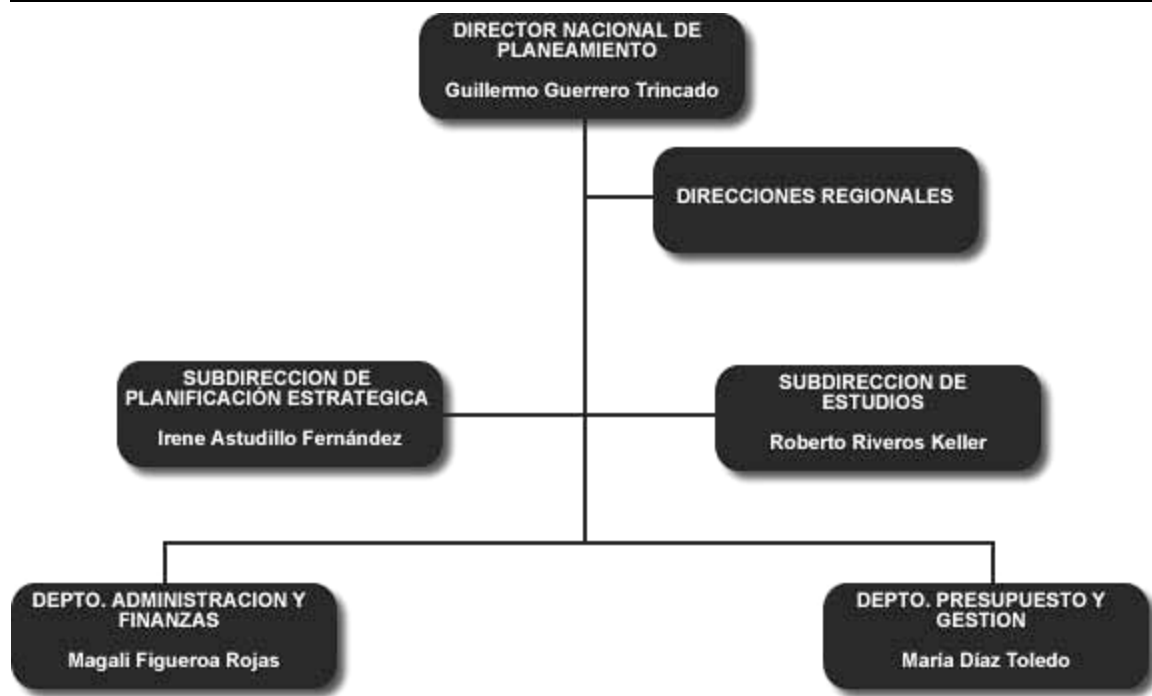
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2005

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

- **Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio**





• Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional de Planeamiento	Guillermo Andrés Guerrero Trincado
Jefe Subdirección de Planificación Estratégica	Irene Beatriz Astudillo Fernández
Jefe Subdirección de Estudios y Proyectos de Inversión	Roberto Emilio Riveros Keller
Jefe Depto. Presupuesto y Gestión	Maria Isabel Díaz Toledo
Jefe Depto. Administración y Finanzas	Magali Oriana Figueroa Rojas

Cargo	Nombre
Director Regional de Planeamiento I Región	Fernando Vilches Santibáñez
Director Regional de Planeamiento II Región	Joel Becerra Fuentes
Director Regional de Planeamiento III Región	Patricio Villarroel Vergara
Director Regional de Planeamiento IV Región	Sergio Trigo Valle
Director Regional de Planeamiento V Región	Ximena Iriarte Alonso
Director Regional de Planeamiento VI Región	César Salvatierra Ormazábal
Director Regional de Planeamiento VII Región	Claudia Marcela Herrera Chacana
Director Regional de Planeamiento VIII Región	Carlos Sanhueza Sánchez
Director Regional de Planeamiento IX Región	Rodolfo Hódar Catalán
Director Regional de Planeamiento X Región	Zabulón Caamaño Mujica
Director Regional de Planeamiento XI Región	Patricio Eva Tapia
Director Regional de Planeamiento XII Región	Dante Fernández Barria
Director Regional de Planeamiento Región Metropolitana	Vianel González Parra

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

Proponer a la autoridad ministerial las políticas y planes de inversión que orienten y establezcan las decisiones de inversión en los ámbitos de competencia del Ministerio de Obras Públicas, elaborar el presupuesto anual de la cartera, realizar la gestión presupuestaria de las inversiones que ejecuta el ministerio, e informar a las autoridades el adecuado cumplimiento de los planes de inversión y presupuestos anuales, buscando con ello responder a las necesidades de infraestructura que requiere el desarrollo económico y social del país.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Orientar las decisiones de inversión en los ámbitos de competencia del Ministerio de Obras Públicas, elaborando y evaluando Planes de Inversión, que estén basados en las políticas nacionales y sectoriales.
2	Expresar la política de inversiones del Ministerio al elaborar la propuesta anual de inversiones del Presupuesto MOP, en los plazos y condiciones establecidas, coordinando las prioridades ministeriales, de los servicios ejecutores y del territorio donde se materializará la inversión, para luego informar a las autoridades sobre su cumplimiento.
3	Contribuir a la ejecución presupuestaria MOP, realizando las gestiones necesarias para poner oportunamente a disposición de los servicios ejecutores el presupuesto anual.

- **Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos**

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Planes de Inversión	1,2
2	Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP	2,3
3	Gestión presupuestaria MOP	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministro de Obras Públicas
2	Gabinete ministerial (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)
3	Nivel directivos servicios MOP
4	Nivel regional directivos servicios MOP
5	Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura)
6	Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado)
7	Gobiernos Regionales
8	Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN
9	Ministerio de Planificación (Departamento Inversiones)
10	Cámara Chilena de la Construcción
11	Comisión de Obras Bicentenario

- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios

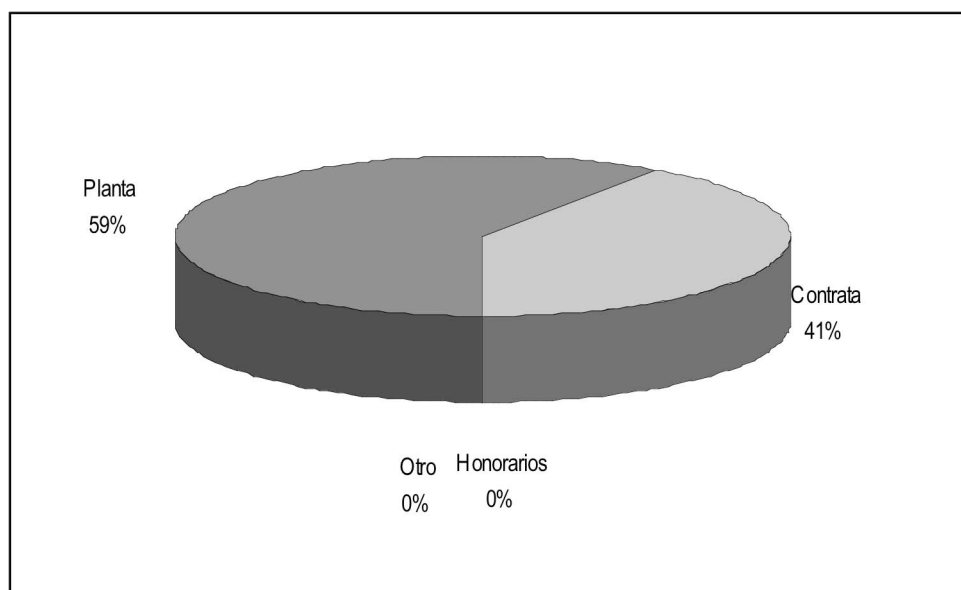
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	Planes de Inversión	Ministro de Obras Públicas Gabinete ministerial (incluye Secretarios Regionales Ministeriales) Nivel directivos servicios MOP Nivel regional directivos servicios MOP
2	Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP	Ministro de Obras Públicas Gabinete ministerial (incluye Secretarios Regionales Ministeriales) Nivel directivos servicios MOP Nivel regional directivos servicios MOP Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura) Gobiernos Regionales Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN Comisión de Obras Bicentenario
3	Gestión presupuestaria MOP	Ministro de Obras Públicas Gabinete ministerial (incluye Secretarios Regionales Ministeriales) Nivel directivos servicios MOP Nivel regional directivos servicios MOP Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura) Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado) Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN Ministerio de Planificación (Departamento Inversiones) Cámara Chilena de la Construcción

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1 Dotación Efectiva ¹ año 2005 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	35	41	76
Contrata	21	31	52
Honorarios ²			
Otro			
TOTAL	56	72	128

- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2005 por tipo de Contrato**



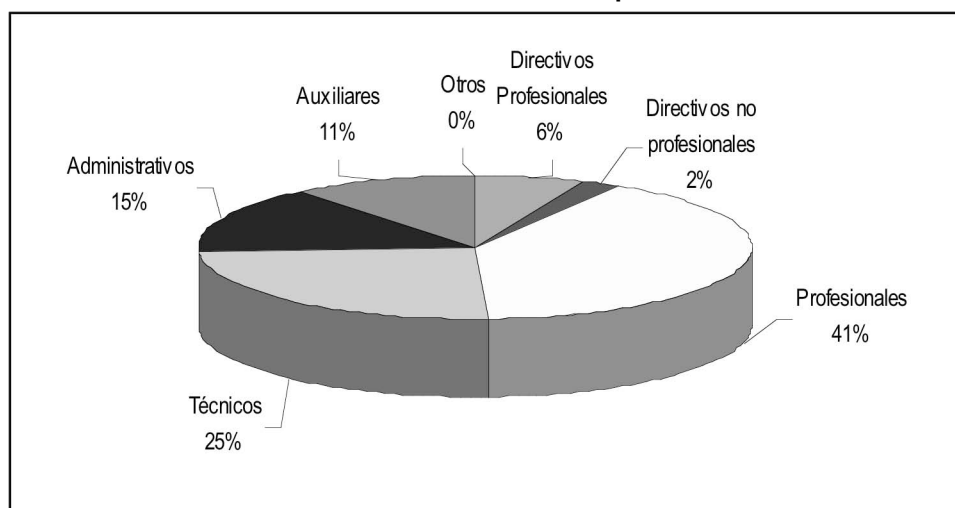
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

2 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- **Dotación Efectiva año 2005 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2 Dotación Efectiva ³ año 2005 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁴	3	5	8
Directivos no Profesionales ⁵	3		3
Profesionales ⁶	15	37	52
Técnicos ⁷	25	7	32
Administrativos	10	9	19
Auxiliares		14	14
Otros ⁸			
TOTAL	56	72	128

• **Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2005 por Estamento**



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

5 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

6 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

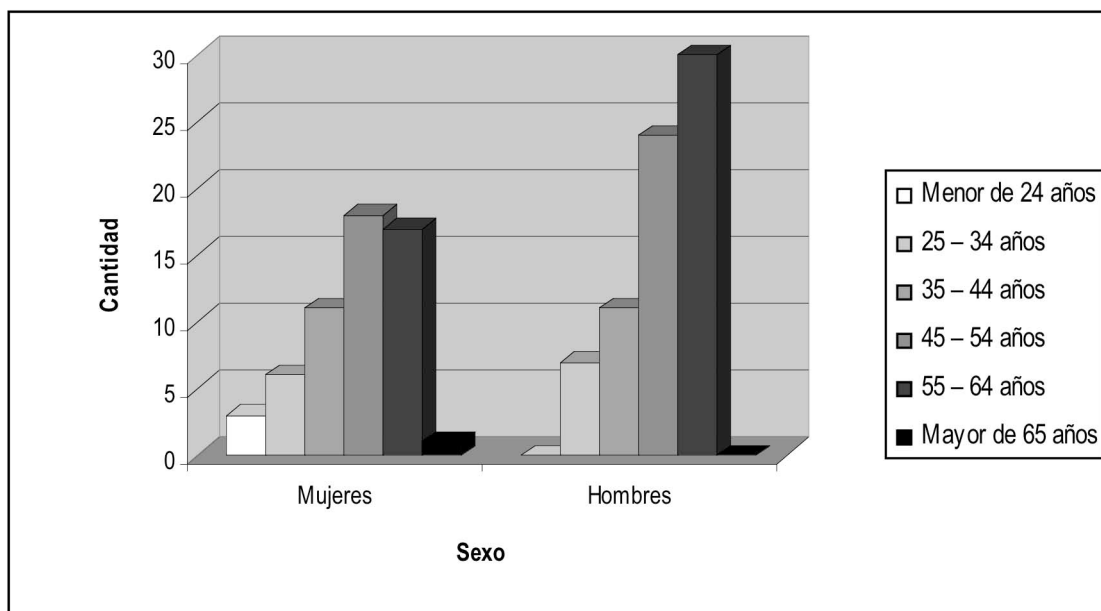
7 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

8 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- **Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva ⁹ año 2005 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	3		3
25 – 34 años	6	7	13
35 – 44 años	11	11	22
45 – 54 años	18	24	42
55 – 64 años	17	30	47
Mayor de 65 años	1		1
TOTAL	56	72	128

• **Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2005 por Grupos de Edad y Sexo**



9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2005**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos¹⁰ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	100.838.216
Endeudamiento ¹¹	0
Otros Ingresos ¹²	196.124
TOTAL	101.034.340

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados¹⁰ año 2005	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹³	1.973.276
De Capital ¹⁴	97.505.472
Otros Gastos ¹⁵	1.555.592
TOTAL	101.034.340

Nota:

El Aporte Fiscal considera un ingreso de M\$97.206.903 para Transferencia a Metro S.A., los mismos que se consideran como gasto de capital. Descontada la transferencia a Metro S.A., los ingresos y gastos totales de la Dirección de Planeamiento alcanzaron M\$3.827.439.

10 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2005.

11 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

12 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

13 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

14 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

15 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

El balance del año 2005 muestra una Dirección de Planeamiento que consolidó líneas de acción establecidas en los años previos, que desarrolló medios para la difusión del conocimiento alcanzado en su ámbito de competencia, que implementó nuevas prácticas de trabajo, y que enfatizó el control de su gestión, todo lo cual ha generado un avance positivo en el cumplimiento de su misión.

En el ámbito de sus orientaciones estratégicas, la Dirección de Planeamiento reformuló su misión y productos estratégicos, reconociendo de manera explícita las líneas de acción más relevantes establecidas previamente y enmarcadas en el objetivo estratégico de largo plazo de desarrollar una política de inversión en infraestructura del MOP, que guíe el proceso de planificación de inversiones apoyando el crecimiento económico y el desarrollo del capital social del país.

En ese contexto, particular importancia se le otorgó a la generación de Planes de Inversión consistentes con las necesidades de infraestructura del país y que influyeran en las decisiones presupuestarias. Con un fuerte énfasis en el desarrollo de análisis aprovechando las capacidades de su equipo profesional más que en el uso de consultoría externa, se desarrollaron lineamientos de inversión en el ámbito del desarrollo de la Ruta Costera, de la infraestructura aeroportuaria y de la infraestructura portuaria pesquera artesanal, así como planes de inversión en infraestructura de responsabilidad MOP para los próximos años en las ciudades de Iquique, Copiapó y Puerto Montt.

El proceso presupuestario 2005 mejoró significativamente, al poder evaluar en forma más explícita la cartera global de las inversiones del MOP, a través de los sistemas de información, el trabajo de nuestros profesionales y de los comités de recursos hídricos, de transporte y de ciudad. Esto permitió contar con una cartera de inversión que da cuenta de las necesidades en los distintos ámbitos de inversión del país y con un adecuado balance regional.

También hubo avances en las tareas de apoyo a la gestión presupuestaria del resto del ministerio, destacando un mejor seguimiento a las inversiones ministeriales, con la entrega de un informe bimestral relativo a las inversiones que desarrollan los principales servicios ejecutores en regiones.

Como parte de sus tareas, la Dirección de Planeamiento tiene la responsabilidad de apoyar la difusión del avance en las obras que se realizan para conmemorar el Bicentenario nacional. En este contexto, debe mencionarse la elaboración del documento "Chile 2010: Visión Ciudad Bicentenario", que sintetizó las principales iniciativas de inversión propuestas para las trece capitales regionales en el marco del Bicentenario y su impacto en el desarrollo de esas ciudades. Este documento fue lanzado en la ciudad de Concepción, durante un seminario referido al tema.

Una de las preocupaciones durante el año 2005 fue el poner a disposición del país de toda la información recopilada, analizada y producida por la Dirección de Planeamiento, que debiera constituirse en un

referente en el área de infraestructura. La principal iniciativa fue la rehabilitación del centro de documentación de la Dirección, destinando un espacio físico adecuado para almacenar los casi 3.000 volúmenes y modernizándolo con sistemas de clasificación bibliográfica que permitieran el uso de tecnologías de la información para facilitar la búsqueda. Complementariamente, se trabajó en un nuevo diseño del sitio web institucional, pronto a entrar en operaciones, en el cual se enfatizó la publicación en internet de los principales documentos elaborados por DIRPLAN durante los últimos años, destacando estudios, planes de inversión, informes de gestión presupuestaria y documentos de difusión como el mencionado en el párrafo anterior.

En el ámbito presupuestario, la Dirección tuvo una gestión muy positiva durante el año 2005, haciendo un uso efectivo de los recursos asignados, con un alto ajuste entre gasto y programación, particularmente en recursos de inversión donde se alcanzó un 99,7% de ejecución presupuestaria.

En el ámbito de la gestión y modernización de la institución, destaca la puesta en uso del sistema de gestión DIRPLAN, basado en la plataforma JIRA, de uso en empresas e instituciones de relevancia mundial. Este sistema ha permitido una mejor gestión interna al establecer con claridad las responsabilidades de cada persona, facilitar el seguimiento y cumplimiento de las tareas, favorecer el trabajo y la comunicación de los equipos, hacer más eficiente la gestión documental y reducir el volumen de correos al interior de la Dirección. En el área administrativa y siguiendo esfuerzos de carácter ministerial, se implementaron sistemas de Recursos Humanos y de Seguimiento de Documentos.

En vista de los resultados obtenidos durante el año 2004 en el programa de Mejoramiento de Gestión, la Dirección decidió darle mayor importancia al área de control de gestión asignando mayores atribuciones al personal encargado del área, lo que, en conjunto con una mayor conciencia de funcionarios, la participación activa del equipo directivo y la implementación de herramientas como JIRA, permitieron aumentar el cumplimiento de las metas institucionales. Destaca en este contexto el 92% de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005, el 100% de cumplimiento de las metas comprometidas con el poder Legislativo (formulario H 2005) y la aprobación, tras dos años de incumplimiento, del sistema de Planificación y Control de Gestión.

- **Resultado de la Gestión Financiera**

Cuadro 6
Ingresos y Gastos años 2004 - 2005

Denominación	Monto Año 2004 M\$ ¹⁶	Monto Año 2005 M\$	Notas
• INGRESOS	45.868.662	101.034.340	
Rentas de la Propiedad	1.678	1.940	(1)
Ingresos de Operación		655	
Otros Ingresos Corrientes	20.973	34.427	(2)
Aporte Fiscal	45.118.281	100.838.216	(3)
Venta de Activos no Financieros	3.665	871	
Saldo Inicial de Caja	724.065	158.231	(4)
• GASTOS	45.868.662	101.034.340	
Gastos en Personal	1.788.059	1.795.598	
Bienes y servicios de Consumo	185.048	177.678	
Prestaciones de Seguridad Social	11.137	8.494	
Adquisición de Activos no Financieros		40.542	(5)
Iniciativas de Inversión	1.064.654	258.027	(6)
Transferencias de Capital	40.995.214	97.206.903	
Servicio de la Deuda Pública	1.661.477	1.357.693	
Saldo final de Caja	163.072	189.405	

Notas:

- (1) La diferencia es debido al cambio en el plan de cuentas Decreto Hacienda N°854 /2004, donde esta cuenta era parte de la antigua "Ingresos de Operación".
- (2) Esta diferencia es debido en mayor medida al éxito del plan de recuperación de Licencias médicas impulsada por la Subsecretaría.
- (3) Diferencia producida por el aporte a la empresa Metro S.A. El año 2004 el aporte fue de MM\$39.778 y en el 2005 el aporte ascendió a MM\$97.207, destinados a financiar los programas de inversiones del proyecto Línea 4.
- (4) La importante reducción en el saldo inicial de caja se debe a que en el año 2005 bajó considerablemente el aporte de presupuesto para los estudios de asesoría en gestión. El año 2004 se solicitaron como saldos iniciales de caja la redestinación que se había hecho de este presupuesto de estudios al pago de IVA de Concesiones, Plan Informático de la DGOP y aportes para diversos estudios de otras Direcciones MOP. El 2005 con el cambio de Ministro, los

¹⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2005. Factor de actualización es de 1,030594 para expresar pesos del año 2004 a pesos del año 2005.

fondos solicitados para esos Estudios (M\$98.040) no se ejecutaron, más M\$10.820 de arrastre por asesoría para mejoramiento de sistema SAFI, con el compromiso de incorporarlos al presupuesto 2006 (Decreto Hacienda N°1598 M\$108.860).

- (5) Esta diferencia es explicada por el cambio en el Plan de cuentas, donde esta nueva cuenta era parte del antiguo Subtítulo 31, Inversión Real.
- (6) La fuerte baja en la Ejecución se debe a dos grandes motivos. El primero es el menor número de estudios realizados el 2005 en relación al 2004 (5 v/s 9). El segundo es debido al cambio en las principales autoridades del Ministerio, en donde las nuevas autoridades reorientaron el uso de los fondos otorgados para Asesorías en Mejoramiento de la Gestión (Cód. BIP 27000014-0) que eran de exclusiva decisión de las autoridades, de distintas Direcciones del MOP para el apoyo de Proyectos de otras Direcciones MOP como Aeropuertos (Decreto Hacienda N°693 -M\$45.000), Obras Hidráulicas y Obras Portuarias (DH N°935 -M\$120.271) y para una multa al INH (DH N°874 -M\$64.000). Además se solicitó destinar fondos para saldo final de caja con DH N°1598 (-M\$98.040).

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
			INGRESOS	92.565.207	101.058.735	101.034.340	24.395	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.836	1.836	1.940	-104	
07			INGRESOS DE OPERACION	0	0	655	-655	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	16.320	49.572	34.427	15.145	(1)
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		33.252	33.503	-251	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	16.320	16.320	97	16.223	
	99		Otros			827	-827	
09			APORTE FISCAL	92.535.419	100.847.508	100.838.216	9.292	(2)
	01		Libre	90.953.469	99.480.523	99.480.523	0	
	03		Servicio de la Deuda Externa	1.581.950	1.366.985	1.357.693	9.292	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.632	1.632	871	761	
	03		Vehículos	1.530	1.530	850	680	
	04		Mobiliario y Otros	102	102	0	102	
	06		Equipos Informáticos			21	-21	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	158.187	158.231	-44	
			GASTOS	92.565.207	101.058.735	101.034.340	24.395	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.749.737	1.815.167	1.795.598	19.569	(3)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	177.941	177.941	177.678	263	
24			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	8.494	8.494	0	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.683	40.563	40.542	21	(4)
	03		Vehículos	8.160	7.650	7.650	0	
	04		Mobiliario y Otros	2.550	2.530	2.530	0	
	05		Máquinas y Equipos	0	530	514	16	
	06		Equipos Informáticos	4.973	4.238	4.235	3	
	07		Programas Informáticos	0	25.615	25.613	2	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	621.833	258.822	258.027	795	(5)

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2005

19 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2005.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2005

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ¹⁹ (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas
	01		Estudios Básicos	621.833	258.822	258.027	795	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	88.407.063	97.206.903	97.206.903	0	(6)
	01		Al Sector Privado	88.407.063	97.206.903	97.206.903	0	
		026	Empresa Metro S.A.	88.407.063	97.206.903	97.206.903	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.582.950	1.367.985	1.357.693	10.292	(7)
	02		Amortización Deuda Externa	1.530.068	1.323.012	1.313.823	9.189	
	04		Intereses Deuda Externa	51.882	43.973	43.870	103	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA	10.000	182.860	189.405	-6.545	

Notas:

- (1) La diferencia entre el presupuesto inicial y final, se debió a que durante el año se evidenció una fuerte recuperación en Licencias médicas, la que a fin de año decayó más de lo que se tenía proyectado.
- (2) La diferencia entre los presupuestos Inicial y final es por el aporte extraordinario a la empresa Metro S.A. , según Decreto Hacienda N°1517 / 2005 por MM\$8.800. La diferencia entre el Presupuesto final y el Ingreso devengado es por el menor valor del dólar presupuestado para el Servicio a la Deuda Externa.
- (3) La diferencia de presupuestos inicial y final es debido al aporte de Hacienda mediante Decretos N°509 (M\$23.087), N°641 (M\$24.100), N°1494 (M\$26.737) y traspaso a ST 23 mediante Decreto N°361 (M\$8.494). Cabe hacer mención que un estricto control para gastos en viáticos y horas extras permitió el menor gasto del presupuesto.
- (4) La diferencia entre presupuestos es debido a la reclasificación del proyecto de mejoramiento del SAFI, en un inicio considerado dentro del presupuesto del ST 31 (Cód. BIP N°30035075-0), al ST 29 gasto en Sistema de Información, Decreto Hacienda N°343 / 2005 (M\$35.700) y posterior petición de Saldo final de caja por informe final no aprobado de este mismo proyecto (M\$10.820), Decreto hacienda N°1598/ 2005.
- (5) La diferencia entre los Presupuestos Inicial y Final, se explica por los Decretos Hacienda N°343, de acuerdo a lo indicado en el punto (4), y por que las autoridades superiores del Ministerio, encargadas de la disposición de los fondos del Estudio Básico "Estudio y Accesoría de Diseño Organizacional y de Procedimientos para Decisión y Ejecución de Futuros Proyectos de Inversión" cuenta 31.01.002, Cód. BIP 27000014-0, instruyeron la reasignación de esos fondos para el apoyo de proyectos de diversas Direcciones MOP, como por ejemplo Aeropuertos (D.H.N°692 por -M\$45.000), Obras Hidráulicas y Obras Portuarias (D.H.N°926 por -M\$120.271), Instituto Nacional de Hidráulica (D.H.N°1065 por -M\$64.000), y Saldo final de caja (D.H.N°1598 por -M\$98.040).
- (6) Diferencia entre los Presupuestos dada por el aporte extraordinario otorgado a Metro S.A., mediante Decreto Hacienda N°1517 por M\$8.799.840.
- (7) El valor estimado del dólar para la deuda mantenida con el BID y el Industrial Bank of Japan (IBJ), resultó superior a lo real. Cabe mencionar que quedó cancelada en su totalidad la deuda con el IBJ, quedando sólo la deuda con el BID.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2005/ 2004	Notas
			2003	2004	2005		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[N^{\circ} \text{ total de decretos modificatorios} - N^{\circ} \text{ de decretos originados en leyes}^{23} / N^{\circ} \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$		84.21	71.43	78.94	90	(1)
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{24}]$		13.009	14.949	15.416	97	(2)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{25} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$						(3)
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{26} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$		43.9	51.8	13.1	25	(4)

Nota:

- (1) El indicador muestra un empeoramiento en el cumplimiento de la Planificación Presupuestaria. Se debe considerar que a partir del año 2005, con la aplicación de un Nuevo Clasificador Presupuestario, cada solicitud de modificación presupuestaria exige a lo menos dos decretos. En el clasificador anterior la relación era uno a uno.
- (2) Este índice refleja el cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria del gasto corriente y el aumento en las remuneraciones por los pagos de la Ley del Nuevo Trato Laboral, dado que la dotación se mantiene relativamente constante en el tiempo.
- (3) La Dirección de Planeamiento no contempló en su presupuesto el ítem Transferencias Corrientes.
- (4) Este indicador muestra un empeoramiento en la eficacia en el uso de los recursos para inversión, en relación al año pasado, afectado por una disminución en el número de estudios realizados este año y también debido al cambio de orientación en las nuevas autoridades del Ministerio, que prefirieron destinar los fondos en Estudios de mejoramiento de Gestión para apoyar Proyectos de otras Direcciones del Ministerio. Además en el año 2004 el equipamiento formaba parte del Subtítulo 31 Inversión Real, en el año 2005, con la aplicación de un Nuevo Clasificador Presupuestario, el equipamiento tiene el Subtítulo 29 Adquisición de activos no financieros, lo que hace bajar la relación Inversión / Gasto. Cabe destacar que se realizaron análisis con el personal propio, compensando la aparente menor productividad derivada del menor gasto en estudios por consultoría externa.

21 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,041394 para 2003 a 2005 y de 1,030594 para 2004 a 2005.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

24 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

25 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Planes de Inversión

Durante el año 2005 se avanzó de manera notable en el desarrollo de Planes de Inversión consistentes con las necesidades de infraestructura del país y que generen impacto en las inversiones que realiza el Ministerio de Obras Públicas. Destaca el grado de cumplimiento de las tareas priorizadas a desarrollar durante el año, con un 100% respecto a la elaboración de lineamientos y políticas de inversión, donde destacan los lineamientos para el desarrollo de la Ruta Precoordinada, de la Infraestructura Aeroportuaria y de la Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal. En este último caso se desarrolló además un plan de inversiones a materializarse en los próximos cinco años. También destaca el cumplimiento en la elaboración de los Planes de Inversión, donde se validaron y completaron los Planes de Inversión de la infraestructura de responsabilidad MOP en las ciudades de Iquique, Copiapó y Puerto Montt.

También resulta destacable el impacto del plan austral, único plan aprobado al año 2004 que se recogió en gran medida en la formulación presupuestaria 2006, implicando que un 4,4% del presupuesto de inversiones MOP proviniera de planes generados por la DIRPLAN, indicador que se espera aumente durante la formulación presupuestaria 2007 con los planes de las ciudades de Iquique, Copiapó y Puerto Montt y el ya mencionado plan de inversiones en infraestructura portuaria pesquera artesanal.

Por otra parte, los estudios, que son insumos necesarios para generar estos planes, tuvieron una ejecución presupuestaria prácticamente del 100%, mejorando respecto al año anterior, en que fue de un 95%. Cabe señalar, no obstante, que durante el año 2005 se redujo el número de estudios realizados por consultoría externa debido, por una parte, a una reducción en los recursos para estudios de mejoramiento de la gestión ministerial, y por otra a un fuerte impulso al desarrollo de análisis internos.

Finalmente, como parte del ciclo de análisis de la inversión MOP, durante el año 2004 se evaluaron una serie de programas de inversión relevantes en el ministerio, generándose una serie de compromisos con los servicios ejecutores para optimizar su gestión. El grado de cumplimiento de los compromisos establecidos alcanzó un 83%, superando con holgura la meta considerada para el año de un 20%.

Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP

En este ámbito, en general se mantuvieron los resultados del año anterior respecto a la aprobación de la propuesta de presupuesto generada por DIRPLAN para el resto del MOP y de la aprobación de esta propuesta por las autoridades del ministerio de Hacienda, que alcanzaron un 76% y un 86%, respectivamente, dando cuenta de un procedimiento con alto grado de calidad en la formulación presupuestaria del Ministerio, no obstante sus indicadores son levemente inferiores a los del año anterior.

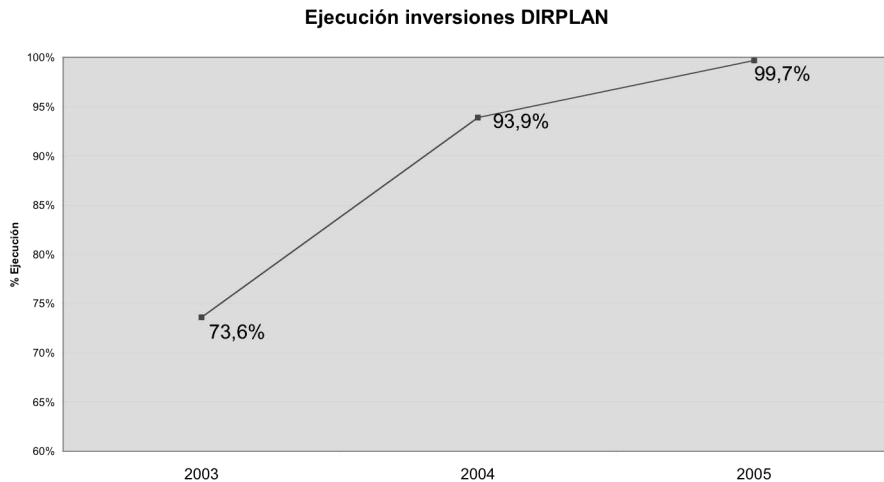
En relación a los informes más relevantes de la gestión ministerial, cuya generación recae en DIRPLAN, se cumplió con el 100% de ellos.

Gestión presupuestaria MOP

En este ámbito del accionar de la DIRPLAN, se avanzó en el grado de cobertura del seguimiento de la ejecución financiera, alcanzando a un 92% de las instituciones del MOP, lo que superó la meta prevista para el año. Dado lo anterior, se apuntó a mejorar los plazos de entrega de los distintos informes, reduciendo al mínimo posible los atrasos, que se redujeron a prácticamente la mitad respecto al año anterior, y la velocidad de análisis de los distintos decretos asociados con el presupuesto, reduciendo a la cuarta parte el tiempo de gestión de los decretos iniciales y aumentando levemente el tiempo en el caso de las modificaciones presupuestarias. Respecto a esto último, cabe señalar que durante el año 2005 hubo cambios en el clasificador presupuestario, que implicaron una mayor complejidad en la elaboración y análisis de las modificaciones, lo que explica el resultado observado.

Ejecución presupuestaria DIRPLAN

En este ámbito destaca la mejor gestión del presupuesto de la DIRPLAN, reduciendo la desviación entre la programación inicial y el gasto final durante el año y mejorando notablemente el grado de ejecución de las inversiones que realiza la Dirección.



En otros ámbitos, se redujo a menos de la mitad el tiempo medio de pago de facturas de adquisiciones, llegando a menos de 4 días hábiles, y se incrementó notablemente el impacto de las auditorías realizadas internamente, siendo acogidas casi el 97% de las recomendaciones efectuadas.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

En materia de Programación Gubernamental en este Servicio -dado su carácter de organismo asesor del Ministro- abordó durante el año 2005 el desarrollo de:

- Plan de inversión de caminos estratégicos de las regiones IX y X
- Modelo de transporte para la priorización de inversiones en caminos estratégicos de las regiones VI y VII.

Estos compromisos fueron abordados fundamentalmente mediante el desarrollo de estudios. En ellos se dio cumplimiento tanto a los hitos de logro comprometidos como a los objetivos de los estudios en sí. Es importante destacar –entre otros- los posibles impactos que se derivan del desarrollo de estos en la identificación de nuevas inversiones de infraestructura.

En el contexto del Plan de inversión de caminos estratégicos de las regiones IX y X, se generó durante el año un plan de proyectos viales, principalmente de pavimentación, basado en una modelación y ranking de 130 sectores de caminos, de los cuales más de la mitad se debieran ejecutar antes del año 2010. El compromiso establecido se refería a la validación del plan de inversiones a nivel regional, para lo cual se envió el plan desarrollado sin que se recogieran observaciones a su contenido.

En lo que se refiere a disponer de un modelo de transporte para la priorización de inversiones en caminos estratégicos de las regiones VI y VII, durante el año 2005 se licitó el estudio, denominado “Análisis y Evaluación del Sistema de Transporte de la Macrozona Centro-Sur”, se realizó un análisis de antecedentes de tránsito y sociodemográficos del área de estudio, y se realizó la calibración del modelo de transporte. Durante el año 2006 se concluirá el estudio con la modelación de distintas alternativas de proyectos y la formulación de un plan de inversiones.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas /
Instituciones²⁷ Evaluadas²⁸**

El servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre 1999 y 2005.

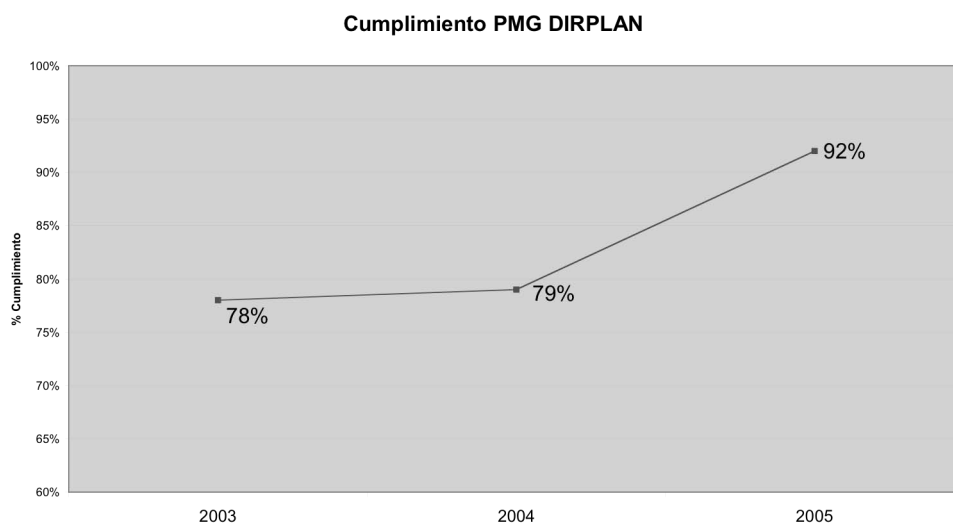
27 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

28 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

Durante el año 2005 se destaca una especial preocupación de las autoridades de la Dirección por el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión, tras dos años en que se obtuvieron resultados bastante bajos, que se reflejó en el nombramiento de un encargado del tema con mayores atribuciones de control y monitoreo permanente de la gestión por la Dirección. Si bien los resultados no fueron los óptimos, del gráfico se observa un punto de inflexión respecto del cumplimiento en años anteriores.



A pesar de que durante el año 2005 no se validó un sistema, el de Compras y Contrataciones Públicas, se redujo el número de sistemas no validados respecto de los dos años anteriores, en que dos sistemas no cumplieron con sus metas. Cabe señalar que no se validó el sistema de Compras debido a capacitación insuficiente de los operadores del sistema y a problemas en la información de los proyectos de abastecimiento formulados, aspectos que se estiman posibles de subsanar.

Resulta particularmente relevante que, tras dos años en que no se validó el sistema de Planificación y Control de Gestión, y no se cumplió con el 90% de las metas comprometidas en la formulación presupuestaria, durante el año 2005 se validó el sistema y se cumplió con el 100% de las metas.

- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

De la información contenida en los informes de cumplimiento, se desprende que, a excepción del Departamento de Presupuesto y Gestión, todos los grupos de trabajo de la Dirección de Planeamiento cumplieron las metas establecidas en el convenio de desempeño 2005.

En el caso del Departamento de Presupuesto y Gestión, alcanza un nivel de cumplimiento de un 90%, por lo que también debiera alcanzar el porcentaje máximo de incremento económico establecido en la Ley.

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2005			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Subdirección de Estudios	5	100 %	4 %
Subdirección de Planificación Estratégica	12	100 %	4 %
Departamento de Administración	35	100 %	4 %
Departamento Presupuesto y Gestión	14	90 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento I Región	4	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento II Región	3	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento III Región	5	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento IV Región	5	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento V Región	5	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento VI Región	4	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento VII Región	4	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento VIII Región	6	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento IX Región	5	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento X Región	4	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento XI Región	4	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento XII Región	3	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento Región Metropolitana.	5	100 %	4 %
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		99,4 %	

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

El Servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

- Avances en otras Materias de Gestión

La Dirección de Planeamiento ha realizado desarrollos en los ámbitos de gestión del conocimiento y de apoyo a proceso de modernización del sector público que le permiten establecer un claro liderazgo en el contexto del Ministerio de Obras Públicas.

En el contexto de la gestión del conocimiento, el esfuerzo se ha centrado en generar los medios a través de los cuales es posible difundir la información recopilada, analizada y producida por la Dirección de Planeamiento, de manera que resulte beneficiosa para otras instituciones en el ámbito de la infraestructura, para el sector público y para el país en general. Durante el año 2005 se avanzó en la rehabilitación del centro de documentación DIRPLAN, modernizando la clasificación bibliográfica mediante sistemas informáticos modernos y el esfuerzo de sus profesionales. Ello permitirá contar con una biblioteca física, cuyo equipamiento se implementó durante el año y donde se podrán consultar los casi 3.000 volúmenes que la conforman, pero también con una base de datos que facilite el acceso virtual a la información disponible. Complementariamente, durante 2005 se diseñó el renovado sitio web de la Dirección de Planeamiento, cuyo principal énfasis está en facilitar el acceso a los documentos más recientes que ha generado el servicio, tales como estudios desarrollados por consultoría externa, planes de inversión y publicaciones de gestión. A comienzos del año 2006 se espera poner en funcionamiento la nueva página web institucional e incorporar un acceso a la biblioteca virtual.

En el ámbito de la modernización de la gestión se ha incrementado la relevancia de los sistemas Exploratorio y de Administración Financiera (SAFI), de apoyo a la ejecución presupuestaria. Ambos sistemas, desarrollados por la Dirección de Planeamiento pero de impacto en todo el Ministerio de Obras Públicas, han jugado un rol significativo en la disponibilidad de información relevante sobre las inversiones que realiza el ministerio, en el mejoramiento de los procesos de toma de decisión y en la descentralización de la gestión. Por otra parte, la demanda creciente por orientar la provisión de servicios del sector público hacia el territorio, ha sido abordada en la Dirección de Planeamiento mediante el desarrollo de coberturas en el sistema de información geográfica (SIG), que respaldan los análisis realizados y se comunican crecientemente con los sistemas de información presupuestaria. En un contexto interno, pero que debería servir como modelo para el resto del ministerio, la DIRPLAN puso en funcionamiento a fines de 2004 un sistema de gestión implementado sobre un desarrollo informático (JIRA) de uso en instituciones a nivel mundial. Este sistema ha permitido lograr una eficiente gestión documental, reducir el volumen de papeles y correos al interior de la institución, y facilitar el control de la gestión. Parte importante de los buenos resultados obtenidos en las tareas propias de la Dirección de Planeamiento se explican por la implementación del sistema.

En el área administrativa, en el contexto de un esfuerzo de modernización de nivel ministerial, se implementaron en el nivel central los sistemas de Recursos Humanos y de Seguimiento de Documentos, que han permitido mejorar la gestión del personal y el funcionamiento de la oficina de partes.

Finalmente, a fines del año 2005 se realizó un taller de discusión sobre las orientaciones estratégicas del servicio, que permitió definir nuevos lineamientos, poner énfasis en otros y redefinir algunas líneas de acción, cuyos resultados se expresarán en la gestión del año 2006.

- **Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene proyectos de ley en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2005.

4. Desafíos 2006

Continuando con las mejoras al proceso de planificación, durante el 2006 se espera institucionalizar más sólidamente las prácticas establecidas, tanto al interior de la Dirección y respecto a los equipos de trabajo, como en su interrelación con los demás servicios y las regiones. El año 2006 vamos a contar también con una mayor base de Planes de Inversión, esperamos tener para siete de las capitales regionales planes específicos de inversión, así como los planes de inversión en conservación aeroportuaria y los marcos de política de Pasos Fronterizos, Ruta Pre-cordillerana y Ruta Costera. Un capítulo especial será el desarrollo de un Plan de Inversiones para la zona nor-poniente de Santiago en el contexto de la implementación de las Zonas Urbanas de Desarrollo Condicionado, de acuerdo a la reglamentación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago. Todo ello debiera influir de manera relevante en la formulación presupuestaria del año 2008 y posteriores.

Respecto a la ejecución presupuestaria, el 2006 nos abocaremos también a una nueva etapa de control presupuestario; los Convenios Mandatos, una vez concluidas las mejoras al sistema de Administración Financiera. De este modo, se podrá contar en los sistemas administrados por la Dirección de Planeamiento con la información de prácticamente toda la actividad que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas a lo largo del país, lo que debiera tener un impacto positivo en la calidad de la gestión.

Respecto al Seguimiento de Inversiones, esperamos ampliar la base de análisis de los contratos y proyectos con el objetivo también de mejorar la ejecución presupuestaria del ministerio. Para ello implementaremos las modificaciones surgidas de la encuesta de evaluación implementada.

En el ámbito de la gestión del conocimiento generado por la Dirección de Planeamiento, esperamos contar el primer semestre de este año con una completa implementación de nuestra plataforma Web para mejorar la difusión de nuestros estudios, planes de inversión y documentos de trabajo, así como con el funcionamiento de la biblioteca virtual.

Respecto a la ampliación de la cobertura de nuestro sistema de gestión informático, el 2006 esperamos dejar operando en todas la regiones las funcionalidades que permitirán mejorar el trabajo colaborativo entre el Nivel Central y Regiones, dando así un paso adelante en integrar y gestionar de mejor manera los recursos de la Dirección.

En el tema Bicentenario, complementario a nuestras tareas de seguimiento y difusión, el 2006 nos embarcaremos en el trabajo para generar un Manual de Buenas Prácticas para la inversión en Infraestructura Urbana del MOP.

Finalmente, cabe destacar que el cambio de administración del Estado encuentra a la Dirección de Planeamiento en una sólida posición, con equipos de trabajo afiatados y con la flexibilidad de adaptarse a nuevos desafíos que se definan durante el año.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005
- Anexo 5: Iniciativas de Inversión
- Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2005**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Planes de inversión en infraestructura	Aprobación de propuestas de Lineamientos y Políticas de inversión en Infraestructura Enfoque de Género: No	(Número de Lineamientos y Políticas propuestas aprobadas./Número de Políticas y Lineamientos propuestas)*100	%	NM	0	100	75	Si	133,00	1
Planes de inversión en infraestructura	Porcentaje de Cumplimiento de los Planes de Inversión (ministeriales) respecto de lo programado. Enfoque de Género: No	(Monto de Inversión Anual en el Proyecto de Ley del MOP asociada a Proyectos de los Planes de Inversión año t/Monto de Inversión Anual MOP programada en los Planes de Inversión año t)*100	%	NC	0	106	75	Si	142,00	2
Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP	Porcentaje Inversiones en Infraestructura Priorizadas propuestas a las autoridades del MOP que son aprobadas Enfoque de Género: No	(Número de etapas nuevas de proyectos acogidas en el anteproyecto de Ley del MOP, de las etapas propuestas por la Dirección de Planeamiento/Número de etapas nuevas de proyectos propuestas por la Dirección de Planeamiento)*100	%	0	0	76	80	Si	95,00	
Gestión presupuestaria MOP	Porcentaje de Instituciones del MOP que cuentan con Seguimiento de Ejecución Financiera. Enfoque de Género: No	(Número de Instituciones de cuya inversión se da cuenta en Informes de Seguimiento de Ejecución Financiera/Número de Instituciones del MOP.)*100	%	NM	0	92	83	Si	110,00	

29 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

30 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2005	Cumple SI/NO ²⁹	% Cumplimiento ³⁰	Notas
				2003	2004	2005				
Planes de inversión en infraestructura	Porcentaje de Compromisos establecidos y cumplidos con los Servicios respecto de los Proyectos y/o Programas Evaluados.	(Número de compromisos definidos en evaluaciones que son cumplidos, año t./Número de compromisos establecidos en evaluaciones de Programas y/o Proyectos para el año t)*100	%	NM	0	83	20	Si	413,00	3
	Enfoque de Género: No									
Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP	Cumplimiento elaboración de informes de gestión ministerial	(Número de informes emitidos (según SIG)/Número de comprometidos en SIG DIRPLAN)*100	%	NM	100	100	100	Si	100,00	
	Enfoque de Género: No									
Institucional	Porcentaje de la Desviación en la Ejecución Presupuestaria Mensual	Desviación Estándar de los Porcentajes de Variación Mensual entre el Gasto Ejecutado (ST 31) y el Gasto Programado, año t-1	%	144	125	90	100	Si	111,00	
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	100 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	100 %

Notas:

1.- El indicador tuvo un sobrecumplimiento pues se hizo un especial esfuerzo en lograr la aprobación de las tres políticas propuestas: Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, Ruta Precordillerana, Infraestructura Aeroportuaria. Esto permitió alcanzar un valor de 100% en este indicador. Si se hubiesen aprobado sólo dos de las tres políticas, no se habría cumplido la meta, tomando el indicador un valor de 66,7%.

2.- El sobrecumplimiento se debe a que en algunos proyectos definidos en el plan se decidió invertir montos superiores a los programados con el fin de acelerar obras, lo que implicó que las inversiones asociadas al plan alcanzaran M\$21.422 respecto a los M\$20.130 programados. La necesidad de avanzar más rápidamente en ciertas obras viales obedece, en parte, a que son proyectos del Plan Bicentenario y con alta prioridad regional y, también, a retrasos producidos durante el año 2004 en los procesos de licitación y durante el 2005 por dificultades vinculadas a las complejidades topográficas de la zona, tanto en la Ruta 7 (tramos Quillaípe - Lenca y La Zaranda - Bif. Puerto Cisnes) y en la Ruta 9 (Cueva del Milodón - Cerro Castillo).

3.- Se definieron 23 compromisos en los ámbitos de programas permanentes de riego, inversiones en el sistema aeroportuario, en infraestructura pesquera artesanal y conservación vial, de los cuales se cumplieron 19, lo que indica que se tomaron en consideración los compromisos, adelantándose en algunos casos a la fecha prevista de cumplimiento.

- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño**

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³¹ 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
Planes de inversión en infraestructura	Porcentaje del anteproyecto de presupuesto de inversiones MOP que proviene de Planes de Inversión coordinados por DIRPLAN	((Inversión anual en anteproyecto de presupuesto MOP proveniente de planes de inversión elaborados o coordinados por DIRPLAN/Monto Anteproyecto ley de Presupuesto Anual de inversiones MOP, para año t+1)*100)	%	0	0	4,4	-	(1)
Planes de inversión en infraestructura	Porcentaje de aprobación de Planes de Inversión respecto a lo priorizado por la Secretaría Técnica de Planificación.	((Número de Planes de Inversión aprobados/Número de Planes de Inversión acordados para su elaboración por la S.T.P.)*100)	%	n.d.	100	80	80	(2)
Planes de inversión en infraestructura	Ejecución presupuestaria en Estudios	\$ de ejecución financiera en año t como enviados para pago en SAFI/\$ de ejecución financiera comprometidos en Estudios en año t)*100	%	n.d.	95	100	105	(3)
Anteproyecto de Presupuesto anual de inversiones MOP	Inversiones en Infraestructura propuestas en el anteproyecto de ley que son acogidas por Hacienda	((Número de etapas nuevas de proyectos acogidas en el proyecto de Ley del MOP/ Número de etapas nuevas de proyectos propuestas por el Ministerio)* 100)	%	n.d.	86,8	85,8	98,9	
Gestión presupuestaria MOP	Desviación media respecto a calendario de entrega de informes de gestión presupuestaria	suma(días hábiles de atraso en fecha de entrega informes)/Número de informes	Días hábiles	n.d.	0,63	0,36	175	
Gestión presupuestaria MOP	Tiempo medio de elaboración y análisis en proposición de decretos de identificación de iniciativas en Presupuesto	suma(Días hábiles de formulación y análisis decretos iniciales)/Total de decretos iniciales	Días hábiles	n.d.	28	7,4	380	
Gestión presupuestaria MOP	Tiempo medio de análisis de modificaciones presupuestarias	suma(días hábiles de análisis de modificaciones presupuestarias)/Total de modificaciones presupuestarias	Días hábiles	n.d.	4,4	5,5	80,1	(4)

31 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

Cuadro 11
Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2005

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³¹ 2005/ 2004	Notas
				2003	2004	2005		
Producto de Gestión Interna	Tiempo medio de envío a pago de facturas de adquisiciones	Suma(Número de días hábiles desde ingreso de la factura al Departamento de Administración y Finanzas hasta su envío a pago)/total de facturas enviadas a pago	Días hábiles	n.d.	8,4	3,8	220,6	
Producto de Gestión Interna	Seguimiento del programa de auditoria	(Recomendaciones aceptadas/Recomendaciones propuestas)*100	%	n.d.	79,0	96,7	122,4	
Producto de Gestión Interna	Ejecución de inversiones ST. 31	(\$ de ejecución financiera anual ST 31/\$ de presupuesto anual vigente ST 31)*100	%	73,6	93,9	99,7	106,1	

Notas:

- (1) Se trata del primer año en que se mide el indicador, ya que no se contaba previamente con Planes de Inversión
- (2) Durante al año 2004 se desarrolló sólo un Plan de Inversión, en tanto durante el año 2005 se trabajó en un número mayor de Planes, no todos los cuales completaron el proceso de validación durante el año.
- (3) Se refiere exclusivamente a gasto en el subtítulo 31 de inversiones que tienen relación con estudios realizados mediante contratación de consultoría.
- (4) Durante el año 2005 se implementó un nuevo clasificador presupuestario, lo que aumentó la complejidad del análisis de las modificaciones.

- **Anexo 3: Programación Gubernamental**

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2005			
Objetivo ³²	Producto ³³	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁴
13. Consolidar Rutas Nacionales	1. Plan de Inversiones para las regiones IX y X. Disponer de un modelo de transporte para la priorización de Planes de Inversión en caminos estratégicos de la VI y VII Región	Planes de Inversión	Primer trimestre: CUMPLIDO Segundo Trimestre: MEDIO Tercer trimestre: CUMPLIDO Cuarto trimestre: CUMPLIDO

32 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

33 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

34 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2005**

Cuadro 13 Cumplimiento PMG 2005										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance								
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			MEDIANA	7%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			MENOR	5%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			ALTA	15%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○	MENOR	5%	✓
	Gobierno Electrónico			○				ALTA	10%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○	ALTA	10%	✓
	Auditoría Interna				○			MEDIANA	7%	✓
	Gestión Territorial Integrada			○				MEDIANA	10%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MEDIANA	8%	×
	Administración Financiero-Contable						○	ALTA	15%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				○			MEDIANA	8%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 92,00%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.

Cuadro 14
Cumplimiento PMG años 2002 – 2004

	2002	2003	2004
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100%	78%	79%

• Anexo 5: Iniciativas de Inversión³⁵

1. Nombre: Análisis del Sistema de Transporte de la Provincia de Chacabuco, Etapa II.

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: El objetivo del estudio es estimar el impacto vial asociado al desarrollo reciente y potencial de la provincia de Chacabuco y el resto de las áreas de expansión urbana del Gran Santiago con el objeto de identificar soluciones, proyectos y finalmente planes de infraestructura vial.

Se estudia por una parte la nueva localización residencial y no residencial del área, en términos de determinar a nivel de zonas de expansión el número de hogares, industria, comercio, servicios y educación. los flujos generados en el sistema de transporte y los conflictos que de ello se deduzcan.

Beneficiarios: Residentes de las zonas de expansión de Santiago y usuarios de la red vial de Santiago en general

2. Nombre: Análisis y Evaluación del Sistema de Transporte de la Macrozona Centro-Sur³⁶

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Los objetivos del estudio son desarrollar e implementar un modelo de planificación estratégica de transporte interurbano que considere las modificaciones experimentadas en la red de transporte de la VI y VII Región y que realice las modelaciones empleando un criterio de asignación estocástico multiusuario, además hacer un diagnóstico de la situación actual, definir escenarios alternativos de desarrollo y utilizar el modelo para evaluarlos desde el punto de vista de su rentabilidad social, de modo de generar un plan de inversiones viales para las regiones involucradas acorde con los marcos presupuestarios disponibles

Beneficiarios: Población de las regiones involucradas y usuarios de la red en general.

3. Nombre: Análisis del Beneficio Social del Mantenimiento Vial de Obras Públicas

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Analizar y evaluar distintas alternativas de gestión y financiamiento de la conservación vial, que permita mejorar el estado de las vías existentes y anticipar la ejecución de las obras de rehabilitación y mejoramiento de la red a nivel regional. En este contexto se requiere diseñar una política de mantenimiento de la infraestructura vial que reconozca la disponibilidad de fondos públicos como también considere la participación del sector privado en esta actividad, siendo precisamente este uno de los objetivos centrales de la consultoría.

Beneficiarios: Usuarios de las redes principales y secundarias.

4. Nombre: Análisis comparativo de los efectos del desarrollo urbano condicionado sobre redes de transporte: Aplicación a Chacabuco y La Serena

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivos:

³⁵ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

-
1. Aportar información inmobiliaria de base que permita analizar la aplicación del concepto de “planificación por condiciones”, implementado en la provincia de Chacabuco a partir de 1997, al territorio urbano de La Serena - Coquimbo, en específico a las zonas ZODUC ZE12 y ZE13 según el Plan Regulador Comunal vigente de La Serena.
 2. Identificar las tendencias de desarrollo residencial urbano y suburbano del área circundante a las zonas ZODUC de La Serena y de Coquimbo

Beneficiarios: Habitantes de la conurbación La Serena- Coquimbo

5. Nombre: *Análisis y Diagnóstico del Desarrollo Urbano en torno a Ejes Viales de las Regiones VI Y VII*

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivos:

1. Apoyar, mediante información y análisis, a la determinación del rol que poseen las localidades urbanas contempladas en el área de estudio respecto al contexto económico-productivo local.
2. Apoyar, mediante información y análisis, a la identificación de tendencias de crecimiento residencial urbano y suburbano en el área de estudio, desagregado de forma de permitir una homologación con la información censal distrital. Para ello se asume que el crecimiento residencial está marcado principalmente por dos agentes: el mercado inmobiliario privado y el mercado de vivienda social subsidiada por el Estado.
- 3.

Beneficiarios: Habitantes de las zonas urbanas de de la VI y VII regiones.

Cuadro 15
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2005

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁶ (1)	Ejecución Acumulada al año 2005 ³⁷ (2)	% Avance al Año 2005 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2005 ³⁸ (4)	Ejecución Año 2005 ³⁹ (5)	% Ejecución Año 2005 (6) = (5) / (4)	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
Análisis del Sistema de Transporte de la Provincia de Chacabuco, Etapa II	57.000.000	39.900.000	70	40.470.000	39.900.000	98,59	570.000	(1)
Análisis Comparativo de los Efectos del Desarrollo Urbano Condicionado sobre Redes de Transporte: Aplicación a Chacabuco y La Serena	3.900.000	3.900.000	100	3.900.000	3.900.000	100	0	
Análisis del Beneficio Social del mantenimiento Vial de Obras Públicas	80.000.000	80.000.000	100	12.000.000	12.000.000	100	0	
Análisis y evaluación del Sistema de Transporte de la Macrozona Centro-Sur	60.000.000	25.200.000	42	25.200.000	25.200.000	100	0	
Análisis y Diagnóstico del desarrollo Urbano en Torno a Ejes Viales de las Regiones VI y VII	5.400.000	5.400.000	100	5.400.000	5.400.000	100	0	

Nota:

(1) Este monto fue utilizado en la compra al INE de 1 CD de Directorio ENIA 2003 a nivel Nacional (M\$548).

36 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

37 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2005.

38 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2005.

39 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2005.

• Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 16 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁰		Avance ⁴¹	Notas
		2004	2005		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/ \text{Dotación Efectiva año } t$	1,08	2,05	52,7	(1)
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$	6,67	5,47	121,9	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	2,22	2,34	105,4	(2)
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0,00	0,00	0	
• Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	4,44	2,34	189,7	(3)
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0,00	0,78	0	
• Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) *100$	44,44	42,86	103,7	(4)

40 La información corresponde al período Junio 2003-Mayo 2004 y Enero-Diciembre 2005 exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2004-Diciembre 2004 y Enero 2005-Diciembre 2005.

41 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 16
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁰		Avance ⁴¹	Notas
		2004	2005		
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	5,00	1,32	26,4	(5)
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	12,73	9,62	75,6	(6)
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	100	100	100	
Porcentaje de becas ⁴² otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	34,19	10,54	30,8	(7)
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	9,13	8,96	101,9	
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Desempeño⁴³ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100	100	100	
	Lista 2 % de Funcionarios				
	Lista 3 % de Funcionarios				
	Lista 4 % de Funcionarios				

42 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

43 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Notas:

- (1) Hubo un mayor número de días de licencias médicas debido a: licencias maternales y licencia por salud no recuperable durante el período.
- (2) Aumentó de tres a cuatro los funcionarios que se acogieron a jubilación, tres de ellos se acogieron al Bono por Retiro.
- (3) Hubo una disminución de retiros por renuncia en el período.
- (4) Al existir menos egresos se ha producido una disminución de los ingresos por reposición. Disminuyó la rotación de personal.
- (5) Hubo una disminución en los ascensos por jubilación, ya que los retiros por este concepto fue de personal a Contrata.
- (6) El número de funcionarios recontratados en grados superiores disminuyó por razones presupuestarias.
- (7) Hubo una disminución del número de horas de Capacitación ya que los cursos contratados fueron de mayor envergadura y costo.